



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	05/01/2024	LEGISLATIVO

PARTIDO VERDE

Piden más medidas para evitar accidentes vehiculares

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista presentó un punto de acuerdo para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes inhiba el uso de celulares en conductores con tecnología.

Expresó su preocupación por el uso del teléfono celular que se ha convertido en un grave problema debido a la alta incidencia de accidentes automovilísticos.

El diputado federal Javier López Casarín, quien presentó la iniciativa, explicó que se solicita a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Trans-

portes que, mediante el uso de tecnología, reduzca o inhiba la utilización del celular al conducir.

Destacó que entre las medidas propuestas se encuentran sistemas que bloqueen funciones no esenciales del teléfono cuando se detecta que el vehículo está en movimiento y la promoción de aplicaciones que envíen respuestas automáticas a mensajes y llamadas recibidas mientras se conduce, informando que el conductor está al volante y responderá más tarde.

El Partido Verde Ecologista señaló, con base en las estadísticas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que el uso del celular al conducir es la principal causa de accidentes viales en México, siendo responsable del 20% de los casos.

Se propuso difundir campañas educativas y de concientización dirigidas a conductores y público en general para prevenir accidentes de tránsito.

Mediante un comuni-

cado también se hizo un llamado a los congresos de los estados para armonizar los marcos normativos con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, estableciendo regulaciones más estrictas sobre el uso del celular al manejar.



Foto: Especial

El diputado federal Javier López Casarín (der.) presentó la iniciativa.